



**Hoy, en la reunión con la consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación de las Islas Baleares**

## **Luis Planas señala que el Plan Estratégico de la PAC tendrá en cuenta el carácter insular de la agricultura balear**

- **Planas recalca que la Política Agraria Común (PAC) post 2020 va a permitir al sector agrario seguir generando valor de manera sostenible en la próxima década**
- **Apunta que con la nueva PAC se podrá seguir financiando las infraestructuras que permitan emplear aguas no convencionales para el riego**

26 de noviembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy, en Palma (Mallorca), con la consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de las Islas Baleares, Mae de la Concha, con quien ha abordado diferentes aspectos de la aplicación de la futura Política Agraria Común (PAC) en esta comunidad autónoma.

Durante la reunión, el ministro ha señalado que en la elaboración del Plan Estratégico para la aplicación de la futura PAC se tendrán en cuenta las especificidades territoriales y, por supuesto, una de ellas será la insularidad.

Ha apuntado que, debido a su carácter insular, agricultores y ganaderos tienen que hacer frente a unos costes de producción adicionales en sus explotaciones, que se suman a la propia fragilidad del sector de las islas.

En los trabajos de dicho Plan Estratégico están involucradas todas las comunidades autónomas, así como las organizaciones agrarias y medioambientales.

Asimismo, ha remarcado que la PAC debe apoyar de manera prioritaria a los agricultores y ganaderos que más dependen de los ingresos de la agricultura, como las explotaciones familiares y profesionales, sin olvidar a los



agricultores “pluriactivos”, ya que juegan un importante papel social y ambiental en amplias zonas rurales.

Planas ha recalcado que la PAC post 2020 va a permitir al sector agrario seguir generando valor de manera sostenible a lo largo de la próxima década, con un modelo que va a responder a las necesidades de nuestros agricultores y ganaderos, acompañándolos en la transición hacia el nuevo modelo de sostenibilidad económica, social y ambiental.

Por otra parte, ha indicado que con la nueva PAC se podrá seguir financiando las infraestructuras de riego que permitan emplear aguas no convencionales para el riego, (desalación, aguas depuradas, etc.).

En relación con el regadío, Planas ha informado de que en el anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021 se han incluido 4 declaraciones de interés general de actuaciones de modernización de regadíos para cada una de las Islas Baleares.

En la tarde de ayer, el ministro mantuvo un encuentro informal con representantes de las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agroalimentarias y de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) de las Islas Baleares.

